

ger, quando empieza á mirarla, como suelen decir, con buenos ojos un galan. A la que está aburrída de ver á todas horas un semblante ceñudo, es natural que le parezca demasíadamente bien un rostro apacible. Esto basta para facilitar la conversacion. En ella no oye cosa que no la lisonjee el gusto. Antes no escuchaba sino desprecios; aquí no se le habla sino de adoraciones. Antes era tratada como menos que muger; ahora se vé elevada á la esfera de deidad. Antes se le decia que era una tonta; ahora escucha que tiene un entendimiento divino. En la boca de el marido era toda imperfecciones; en la de el galan es toda gracias. Aquel la señoreaba como tyrano dueño; éste se le ofrece como rendido esclavo. Y aunque el enamorado, si fuera marido, hiciera lo mismo que el otro, como eso no lo previene la triste casada, halla entre los dos la distincion que hay entre un Angel, y un bruto. Ve en el marido un corazon lleno de espinas; en el galan coronado de flores. Allí se le presenta una cama de hierro; aquí de oro. Allí la esclavitud; aquí el imperio. Allí la mazmorra; aquí el solio.

En esta situacion; qué hará la muger mas valiente? ¿Cómo resistirá dos impulsos dirigidos á un mismo fin, uno que la impelè, otro que la atrahe? Si el Cielo no la detiene con mano poderosa, segura es la caída. Y si cae, ¿quién puede negar que su propio marido la despeña? Si él no la tratára con vilipendio, no le hiciera fuerza el amante con la lisonja. El mal tratamiento de el uno, da valor al rendimiento de el otro. Todo este mal viene muchísimas veces de aquel concepto baxo que los hombres casados tienen hecho de el otro sexó. Déxense de esas erradas máximas, y lograrán las mugeres mas fieles. Estímenlas, pues Dios los manda amarlas: y desprecio, y amor no entiendo cómo se pueden acomodar juntos en un corazon, respecto de el mismo objeto.

AD-

ADDITIONES A ESTE TRATADO.

NUM. 2. Lo que diximos en este lugar de la infelicitad que Mahoma prometia á sus Mahometanas, se lee en algunos Autores, de quienes deduximos aquella especie; pero habiendo despues exáminado con reflexion todo el Alcorán, no hallamos en él tal cosa. Lo que notamos únicamente es, que hablando en varios capítulos de la felicidad de la otra vida, solo pinta la que pertenece á los varones, introduciendo muchas veces la extravagante y torpe ficcion de que para cada uno de sus Mahometanos ha de criar Dios una hermosísima doncella, con quienes se deleite eternamente en el Paraíso. De aquí se infiere, que se divorciarán para siempre de las esposas que tuvieron en este mundo. Ni para éstas, ni para las demas mugeres señala gloria alguna; lo que no se puede atribuir sino á una crasísima inadvertencia de aquel falso Profeta; pues no es creible, ni á su designio de pervertir el mundo convenia, que de intento excluyese de las delicias de el Paraíso, y condenase á unos rabiosos zelos aquel sexó, á quien era bastantemente inclinado, y que podia favorecer, ó dañar á sus intentos.

NUM. 3. Al exemplar de la Irlandesa Madama Duglás es dignísimo de agregarse el de la Marquesa de Gange, honestísima, y hermosísima Francesa. A esta señora propusieron sucesivamente sus torpes deseos dos cuñados suyos. Rebatíolos vigorosamente, aunque el uno, hombre extremadamente astuto, y que dominaba enteramente al Marques, marido de la señora, la amenazó eficazmente con la cruel venganza de irritarle contra ella, introduciendo en su ánimo sospechas contra su fidelidad. Rebatidos, y despreciados repetidas veces; sin embargo de esta ame-

amenaza, uno, y otro, se puso la amenaza en execucion; y el crédulo marido consintió en que sus dos hermanos quitasen la vida á la inocente Marquesa; lo que executaron con bárbara crueldad, forzándola primero á tomar un vaso de veneno, y despues, por desconfiar de la actividad de la ponzoña, dándola algunas heridas, aunque sobrevivió al veneno, y á las heridas diez y nueve dias, con que hubo lugar para que la Justicia, mediante su declaracion, junta á varios testimonios de el homicidio executado por los dos cuñados, se enterase, y enterase al Público de toda la historia. Fue lástima segunda, que los tres delinquentes huyendo de el Reyno, se substraxeron al castigo merecido. Sucedió esta tragedia el año de 1667, y la refiere Gayot de Pitaval en el tom. 5. de las Causas célebres.

3 Num. 11. lin. 6. Adonde lees: *Siendo cierto que produce mas mugeres que hombres*, enmienda así: *Si es cierta la comun opinion de que produce mas mugeres que hombres*. En el Tom. 5, Disc. 5, núm. 1, hallarás la razon de esta enmienda.

4 Num. 44. No puedo menos de añadir al Catálogo de las mugeres fuertes una, que lo fue extremadamente, no solo en la fortaleza de el ánimo, mas tambien en la de el cuerpo, añadiéndose la gloriosa circunstancia de haber usado de una, y otra para defensa de su castidad. Refiere el caso Jacobo Tollio en una de sus Cartas Itinerarias. Una Paysana, natural de Bohemia, estando trabajando en el campo, fue solicitada por un licenciado Soldado á satisfacer sus torpes deseos. Negándose ella constantemente, el Soldado tentó lograr con la violencia lo que no alcanzaba con el ruego. El infeliz no sabia con quien se tomaba. La rústica Heroína, cogiéndole por medio de el cuerpo, como si tomara un perrito de falda, le conduxo á la Ciudad (de Praga), donde le entregó á su Capitan para que castigase su insolencia. Muger por cierto mas digna de un baston, que de una rueca! Pero no faltó á accion tan heroica premio muy honrado, pues para memoria de el hecho se le erigió estatua, la qual se conserva en el Gavinete de el Archiduque Leo-

Leopoldo, que fue Gobernador en Flandes.

5 Num. 59. La insolencia, y mala fé de algunos impugnadores de mis Escritos, ha llegado al mas alto punto á que puede subir. Habiendo yo dado en el número citado noticia de el libro que Lucrecia Marinela escribió en elogio de su sexô, salió algun tiempo despues al público un impreso, cuyo Autor resueltamente negaba, que existiese, ó hubiese jamas existido tal libro en el mundo. A los ojos se viene, que no podia tener otro fundamento esta proposicion negativa, que el antojo de proferirla. Era menester para asegurar esto, que tuviese un Indice Alfabético, ó noticia universal de quantos libros hay, y hubo en el mundo, cuyo Indice no hay, ni hombre alguno es capaz de adquirir tal noticia. Pero mas hay en el caso. Salió despues en defensa mia otro Escrito, cuyo Autor (que ignoro quién fuese) certificaba la existencia de el libro de Lucrecia Marinela con una prueba tan concluyente, como citar el caxon, el estante, y el número de la Biblioteca Real, donde se halla dicho libro. En efecto ello es así, que en la Biblioteca Real está el libro de que hablamos, y yo le ví en ella el año de 26, quando estaba concluyendo la impresion de el primer Tomo, yendo en compañía de el P. Fr. Angel Nuño, Conventual entonces, y ahora tambien, de el Monasterio de S. Martin de Madrid, á quien cito por testigo, porque le vió como yo, y aun fue quien me lo puso en la mano, habiéndole notado antes que yo por el rótulo. Si mal no me acuerdo, estaba en el estante 118, orden 2. Una prueba tan demostrativa no estorbó que saliese despues otro Escrito, negando de nuevo el libro de Lucrecia Marinela. Lo mas gracioso es, que se hacia cargo de la cita estampada en el otro impreso; pero pasaba adelante, como despreciándola, aunque sin decir que por sí, ni por tercera persona habia buscado, y no hallado el libro en la Regia Biblioteca. Por el contexto se conocia, que el Autor de este último Escrito no residia en Madrid; por consiguiente no podia exâminar si el libro se hallaba en el lugar señalado. Si habitase en la Corte, temo de su mu-

mucha veracidad, que diria que el libro no parecia en la Biblioteca, y no faltarian quienes se lo creyesen, como no han faltado para otras imposturas de igual, y aun mayor tamaño. ¡Desgracia grande es de la República Literaria, que no se aplique castigo proporcionado á los que insolentemente abusan de el beneficio de la prensa, y de la credulidad de el Vulgo!

6 Aunque sobra lo alegado para desvanecer tan antojadiza impugnacion, añadimos, que de el libro de Lucrecia Marinela dan noticia Moreri, V. *Marinela*, con la circunstancia de haberse impreso en Venecia el año de 1601. Bayle en su Dictionario Crítico, tambien V. *Marinela*. El P. Juan de Cartagena, tom. 3, lib. 15, hom. 2. Y Alfonso Lasor en su Dictionario Geográfico, tom. 1, pág. 294. (de la edicion de Padua de 1713) habla de Lucrecia Marinela como Escritora, aunque no nombra en particular el libro que quèstionamos.

7 Num. 75. En este número, y en el siguiente cité tres Autores, de los quales dos confirman mi sentir de la igualdad de el entendimiento de las mugeres con el de los hombres; y otro se avanza mas que yo, pues concede á las mugeres ventaja en la agilidad de percibir, y discurrir. No tenia entonces conocimiento de mas Autores que favoreciesen mi opinion. Despues ví, ó adquirí noticia de otros. Tales son el P. Buffier, Jesuita Frances, en el libro intitulado: *Examen des prejugez vulgaires*, que consta de cinco Diálogos, y el segundo es todo destinado á probar la igualdad de el entendimiento de los dos sexós. Los Jesuitas Autores de las Memorias de Trevoux; los quales, año de 1704, tom. 3. art. 110, llaman preocupacion mal fundada la vulgar opinion de que los hombres exceden en entendimiento á las mugeres: D. Juan de Espinosa, Ministro celebrado en tiempo de Carlos V. y Felipe II. en su *Gynæcepænos*, ó Diálogo en alabanza de las mugeres: Henrico Frawenlob, Autor Aleman, que floreció á los principios de el siglo décimoquarto: Monsieur Frelin en un libro escrito de intento al asunto, cuyo título es: *La igualdad*

dad de los dos sexós, y que fué impreso en París el año de 1673: Un Inglés anónimo, citado en la República de las Letras, tom. 22. pág. 468. Este tambien pretendió el exceso de las mugeres, pues inscribió su libro: *Defensa de el bello sexó: ó la Muger, obra principal de la creacion*. Jacobo de el Pozo, citado en el Dictionario Crítico de Bayle, que tampoco se contentó con la igualdad, pues intituló el Tratado, que escribió sobre esta materia: *La muger mejor que el hombre*. El mismo rumbo siguió Gerónimo Ruscelli, Autor Italiano, conocido por otros muchos escritos. La propuesta de el que compuso al asunto presente es: *Que la muger es con grandes ventajas mas noble, y mas digna que el hombre*. El Autor de el Teofrasto moderno concede á las mugeres igualdad en entender, y superioridad en explicarse; añadiendo, que para el logro de sus empeños en el amor, y en la venganza, son mucho mas sutiles que los hombres. Finalmente Plutarco en el libro de *Virtutibus mulierum* claramente está por la igualdad de los dos sexós.

8 Advierto, que no suscribo á los Autores que dan ventajas al entendimiento de las mugeres, salvo que se limiten precisamente á la prenda de la prontitud, y agilidad.

9 Num. 117. Parécenos no inutil añadir á las Francesas ilustres por su ingenio, y literatura otras dos de la misma Nacion. La primera Catalina Descartes, sobrina de el famoso Renato Descartes, por la qual se dixo, que la herencia de el ingenio de aquel Filósofo habia caido en hembra. Fue tan excelente Poetisa, que el discretísimo Jesuita Dominico Bohuours insertó muchas Poesías suyas en la Coleccion que hizo de versos escogidos.

10 La segunda fue Madama de la Fayette, de quien Monsieur de Segráis en el primer tomo de sus Obras diversas, pág. mihi 40, refiere una cosa en supremo grado admirable. Copiaré sus palabras. "Tres meses (dice) despues que Madama de la Fayette empezó á aprender el Latin, sabía mas que Monsieur Menage, y que el Padre Rapin, que

que fueron sus Maestros. Haciéndola explicar un Poeta, discordaron los dos en la inteligencia de un pasage, dándose la cada uno diferente; y no queriendo ceder ninguno, Madama de la Fayette les dixo: Ni uno ni otro lo entendeis. En efecto, ella dió la verdadera explicacion de el pasage, y ambos convinieron en qué tenia razon. Esta Señora floreció por los años de 1660. El nombre de la Fayette no es de apellido, sino de título: llamábase *Marta Madalena de la Verne*, y su título Condesa de la Fayette. Por prodigioso que se nos represente el suceso de aprender perfectamente el Latin en tres meses, hay bastante motivo para no negarle enteramente el asenso. Esta señora era muy conocida en París. Mons. Segrais fue contemporáneo á ella: habitaba en el mismo Pueblo, y en el mismo Pueblo escribió esto. Es creible que escribiese una cosa, que siendo falsa, millares de testigos le habian de dar en rostro con la mentira? Num. 145. En el Real Palacio de S. Ildefonso me mostraron un lienzo de la mano de Teresa de Pó, digno de los créditos de esta gran Pintora.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALFABETICO DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer número denota el Discurso; y el segundo el Número marginal.

- A**
Abderitas. El absurdo concepto que hicieron de la risa de Demócrito, Discurso I. num. 9.
Aceronia, Dama de Agripina. Su astucia causa de su muerte, Discurso IV. n. 35.
Agatocles. Su fortuna, Discurso III. num. 5.
Agésilao. Excelente dicho suyo, Disc. IV. num. 38.
Aglaos. Psophidio. El más feliz hombre que en su tiempo habia en el mundo, Discurso III. num. 4.
Agripina. Su desmesurada ambicion, Discurso IV. num. 8. Su arte, y actividad, Discurso XVI. num. 35.
Agua. Señas por donde se conoce la que es buena para beber, Discurso VI. num. 43. y siguientes.
Alcoba donde se duerme, qué precauciones han de observar con ella, Disc. VI. n. 38.
Alexandro VI. Pontifice. Repetidos errores de los Astrólogos en la predicción de su muerte, Disc. VIII. n. 12.
Alexandro Magno. Efecto que hacia en su ánimo el Músico Timoteo, Disc. XIV. n. 21.
Almarico, Herege. Sus errores, y condenacion, Disc. XVI. n. 12. y siguientes.
Almas. No son entitativamente desiguales, Disc. XVI. num. 78.
Amalásunta. Quántas lenguas sabía, Disc. XV. n. 4. Su admirable prudencia, Discurso XVI. n. 35.
Amazonas, Disc. XVI. n. 45. y sig.

Am-